

Adenda al contrato número CMT-CTO 742/23, en lo subsecuente el "CONTRATO", que celebran por una parte la **Secretaría de Administración** del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la que en lo sucesivo se le denominará como la "SECRETARÍA", la cual es representada en este acto por su Directora General de Abastecimientos, Karla Berenice Real Bravo, acompañada de la dependencia requirente, la **Secretaría General de Gobierno** del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la que en lo sucesivo se le denominará la "DEPENDENCIA", representada en este acto por el Lic. en Dcho. Carlos Mercado Tinoco, en su carácter de Oficial Mayor; y por la otra parte **SEGURIDATA PRIVADA, S.A. DE C.V.**, a quien en lo subsecuente se le denominará como el "PROVEEDOR", representada en este acto por la C. Norma Angélica Aranda De Dios; quienes acuerdan que de manera conjunta se les denomine como las "PARTES". En mérito de lo anterior, dichos comparecientes llevan a cabo las siguientes:

DECLARACIONES

- El día 28 del mes de noviembre del año 2023, las "PARTES" celebraron el "CONTRATO", cuyo objeto es solventado con **RECURSOS FISCALES, NO ETIQUETADOS, DEL EJERCICIO 2023**, se originó con motivo de la Licitación Pública Nacional número **LPN322/2023 con concurrencia del Comité denominada "SERVICIO DE FIRMA ELECTRÓNICA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"**, pactando un precio de hasta **\$2,428,973.25 M.N. (dos millones cuatrocientos veintiocho mil novecientos setenta y tres pesos ²⁵/₁₀₀ Moneda Nacional)** Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Con fecha 30 de noviembre del 2023, las "PARTES" celebraron el **convenio modificadorio** número **59/23** al "CONTRATO", mismo que fue solicitado mediante oficio **OM-DSG-1868-A-2023**, de fecha 30 de noviembre del año 2023, emitido por el C. Cesar Damián Macías Chávez, en su carácter de Director de Servicios Generales de la Secretaría General de Gobierno.
- Que la presente adenda ha sido solicitada por el C. Cesar Damián Macías Chávez, en su carácter de Director de Servicios Generales de la Secretaría General de Gobierno, mediante oficio número **OM-DSG-1208-2024**, de fecha 29 de octubre del año 2024, cuyo contenido se tiene por reproducido como si a la letra se insertase en este instrumento.
- Que se reconocen de manera recíproca, tanto el carácter con el que comparecieron a la celebración del "CONTRATO", como el carácter con el que comparecen a celebrar el presente instrumento; y ratifican el contenido de todas aquellas declaraciones y cláusulas del "CONTRATO" que no sean modificadas mediante la presente adenda, en el entendido de que quedarán intactas en su contenido y efectos legales.

Habiendo declarado lo anterior, las "PARTES" someten su voluntad al tenor de las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Con motivo del presente instrumento, se amplía el monto total del "CONTRATO", por la cantidad de hasta **\$206,836.51 M.N. (doscientos seis mil ochocientos treinta y seis pesos ⁵¹/₁₀₀ Moneda Nacional)** Impuesto al Valor Agregado incluido, lo cual representa un aumento del 8.515388549462206%, para la adquisición de:

PART.	CANT. HASTA	U.M	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	1.00	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL PAQUETE SEGURISUITE EN ALTA DISPONIBILIDAD QUE INCLUYE EL LICENCIAMIENTO DEL SEGURISIGN, SEGURINOTARY Y SEGURISERVER. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURISUITE LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA.	\$153,660.08	\$153,660.08
2	1.00	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO SERVIDOR DE SEGURISIGN. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURISIGN LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA.	\$4,380.51	\$4,380.51
3	101.00	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO CLIENTE DE SEGURISIGN. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURISIGN LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA.	\$16.17	\$1,633.17
4	1.00	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO SERVIDOR DE SEGURINOTARY. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURINOTARY LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA.	\$1,460.20	\$1,460.20

PART	CANT. HASTA	U.M	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
5	101.00	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO CLIENTE DE SEGURINOTARY. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURINOTARY DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA.	\$4.32	\$436.32
6	1.00	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PAQUETE DE SOPORTE TÉCNICO MEDIUM 5X12 (40/80) QUE INCLUYE UN TOTAL DE 40 HORAS DE SOPORTE EN SITIO Y 80 HORAS DE SOPORTE TELEFÓNICO EN UN ESQUEMA DE 5X12.	\$16,737.06	\$16,737.06
SUBTOTAL:					\$178,307.34
I.V.A.:					\$28,529.17
TOTAL:					\$206,836.51

Por lo que se modifica el recuadro plasmado en la cláusula **SEGUNDA**, así como la cláusula **QUINTA** para quedar como sigue:

"SEGUNDA.- DEL OBJETO. (...)

PART	CANT. HASTA	U.M	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	1	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL PAQUETE SEGURISUITE EN ALTA DISPONIBILIDAD QUE INCLUYE EL LICENCIAMIENTO DEL SEGURISIGN, SEGURINOTARY Y SEGURISERVER. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURISUITE LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA. VIGENCIA A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO A EL 30 DE OCTUBRE DE 2024	\$1,479,527.06	\$1,479,527.06
			MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL PAQUETE SEGURISUITE EN ALTA DISPONIBILIDAD QUE INCLUYE EL LICENCIAMIENTO DEL SEGURISIGN, SEGURINOTARY Y SEGURISERVER. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURISUITE LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA. VIGENCIA A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024.	\$153,660.08	\$153,660.08
2	1	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO SERVIDOR DE SEGURISIGN. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURISIGN LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA. VIGENCIA A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO A EL 30 DE OCTUBRE DE 2024	\$42,178.05	\$42,178.05
			MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO SERVIDOR DE SEGURISIGN. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURISIGN LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA. VIGENCIA A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024.	\$4,380.51	\$4,380.51
3	101	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO CLIENTE DE SEGURISIGN. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURISIGN LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA. VIGENCIA A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO A EL 30 DE OCTUBRE DE 2024	\$155.65	\$15,720.65
			MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO CLIENTE DE SEGURISIGN. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURISIGN LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA. VIGENCIA A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024.	\$16.17	\$1,633.17
4	1	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO SERVIDOR DE SEGURINOTARY. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURINOTARY LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA. VIGENCIA A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO A EL 30 DE OCTUBRE DE 2024	\$14,059.68	\$14,059.68
			MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO SERVIDOR DE SEGURINOTARY. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURINOTARY LIBERADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA. VIGENCIA A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024.	\$1,460.20	\$1,460.20



5	101	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO CLIENTE DE SEGURINOTARY. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURINOTARY DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA. VIGENCIA A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO A EL 30 DE OCTUBRE DE 2024	\$41.64	\$4,205.64
			MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA LICENCIAMIENTO CLIENTE DE SEGURINOTARY. LA PÓLIZA AMPARA ACCESO A TODOS LOS UPDATES Y UPGRADES DE SEGURINOTARY DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA. VIGENCIA A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024.	\$4.32	\$436.32
6	1	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PAQUETE DE SOPORTE TÉCNICO MEDIUM 5X12 (40/80) QUE INCLUYE UN TOTAL DE 40 HORAS DE SOPORTE EN SITIO Y 80 HORAS DE SOPORTE TELEFÓNICO EN UN ESQUEMA DE 5X12. VIGENCIA A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO A EL 30 DE OCTUBRE DE 2024	\$161,153.95	\$161,153.95
			MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PAQUETE DE SOPORTE TÉCNICO MEDIUM 5X12 (40/80) QUE INCLUYE UN TOTAL DE 40 HORAS DE SOPORTE EN SITIO Y 80 HORAS DE SOPORTE TELEFÓNICO EN UN ESQUEMA DE 5X12. VIGENCIA A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024.	\$16,737.06	\$16,737.06
7	2	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. PÓLIZA DE SOPORTE PREMIUM PLUS PARA MÓDULOS NSHIELD CONNECT. VIGENCIA A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO A EL 30 DE OCTUBRE DE 2024	\$167,383.76	\$334,767.52
8	1	SERVICIO(S)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. SERVICIOS PROFESIONALES.	\$42,329.91	\$42,329.91
				SUBTOTAL:	\$2,272,249.80
				I.V.A.:	\$363,559.96
				TOTAL:	\$2,635,809.76

(...)

QUINTA.- DEL PRECIO. El "PROVEEDOR" fija un precio de hasta \$2,428,973.²⁵ M.N. (dos millones cuatrocientos veintiocho mil novecientos setenta y tres pesos ²⁵/₁₀₀ Moneda Nacional) Impuesto al Valor Agregado incluido, por las pólizas y el servicio objeto de este contrato, con los precios unitarios indicados en la cláusula **SEGUNDA** del presente contrato."

SEGUNDA.- Se amplía el plazo de la vigencia del "CONTRATO", con la finalidad de que el "PROVEEDOR" esté en tiempo de prestar el servicio objeto de dicho instrumento, hasta el día 31 de diciembre del año 2024.

TERCERA.- Con motivo de la ampliación señalada en la cláusula que antecede, se modifican las cláusulas **TERCERA** y **CUARTA** del "CONTRATO" para quedar de la siguiente manera:

"TERCERA.- DE LA ENTREGA Y DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. El "PROVEEDOR" deberá entregar las pólizas objeto de este contrato a más tardar el día 05 del mes de diciembre del año 2023, en el Almacén de la "DEPENDENCIA" ubicado en calle Madero número 110, esquina Degollado, colonia Centro, C.P. 44100, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, dichas pólizas tendrán una vigencia a partir del día 28 del mes de noviembre del año 2023 al día 05 del mes de diciembre del año 2024.

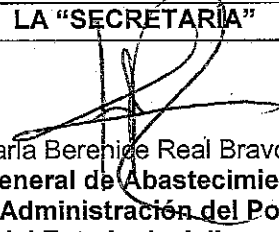
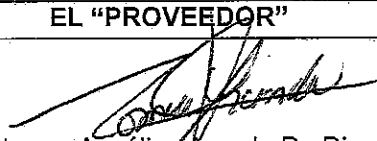
(...)

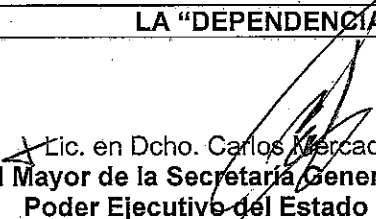
CUARTA.- DE LA VIGENCIA. La vigencia del presente instrumento contractual comenzará a correr a partir del día 28 del mes de noviembre del año 2023, y concluirá el día 05 del mes de diciembre del año 2024, a excepción de las garantías, las cuales seguirán surtiendo sus efectos hasta el término de su vigencia."

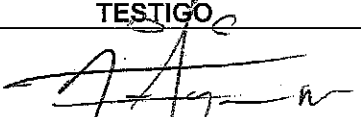
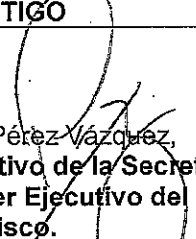
CUARTA.- En caso de que con motivo de la celebración del presente instrumento, se configure la hipótesis descrita en el apartado 2 del artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el "PROVEEDOR" se obliga a aumentar la garantía señalada en la cláusula **SEXTA bis** del "CONTRATO", en los términos precisados en el precepto legal invocado en esta cláusula.

QUINTA.- Quedan subsistentes las demás cláusulas y párrafos del "CONTRATO", que no fueron modificados a través de la presente adenda.

Leída que fue la presente adenda por las "PARTES", y enteradas de su alcance y contenido legal, la firman éstas de común acuerdo, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 30 de octubre del año 2024.

LA "SECRETARÍA"	EL "PROVEEDOR"
 Karla Berenice Real Bravo, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.	 C. Norma Angélica Aranda De Dios, Representante legal de SEGURIDATA PRIVADA, S.A. DE C.V.

LA "DEPENDENCIA"
 Lic. en Dcho. Carlos Mercado Tinoco, Oficial Mayor de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

TESTIGO	TESTIGO
 Lic. Nancy Milagros Rodríguez Casillas, Directora del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.	 Lic. Rodrigo Pérez Vázquez, Director de lo Consultivo de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

IOGC

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA ADENDA NÚMERO 74/24 AL CONTRATO CMT-CTO 742/23 DE "SERVICIO DE FIRMA ELECTRÓNICA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO", DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN322/2023 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, MISMA ADENDA CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024 ENTRE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y SEGURIDATA PRIVADA, S.A. DE C.V.